



Al contestar cite Radicado 20252000104000029 Id: 18148
Folios: 2 Fecha: 25-04-2025 17:20:56
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS
Destinatario: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Bogotá D.C. 25 de abril del 2025

Señores:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Ciudad

Ref. Traslado por competencia derecho de petición Radicado 20251040009912 Id: 18107–

ASUNTO: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A PUNTO DE COLAPSAR POR
CORRUPCION E INSEGURIDAD

Cordial saludo:

En relación con la solicitud radicada a través del sistema Control Doc del buzón web de PQRSD de la Cámara de Representantes, por el Ciudadano: UN LLAMADO DE ATENCION PARA QUE MIREN EL DEPARTAMENTO MAS CORRUPTO DE COLOMBIA DONDE HASTA LAS CAJAS DE COMPENSACION TIENEN DUEÑO EL POLITICO JUAN CARLOS GARCIA, DONDE TODAS LAS ENTIDADES TIENEN DUEÑO POLITICO DONDE EL ALCALDE Y GOBERNADOR NADIE LOS SUPERVIZA DONDE LA LEY ANGEL DE LOS ANIMALES NO SE APLICA PORQUE NO HAY UNA AUTORIDAD ES MENTIRA UN CONCEJAL DE ANIMALES CAICEDO QUE LLEVA MUCHOS AÑOS COMIENDO A COSTILLA DE DECIR QUE ES ANIMALISTA UNA CANTIDAD DE DROGADICTOS VENDIENDO Y DAÑANDO LA SOCIEDAD Y EL ALCALDE GASTANDO PLATA EN DIEZ POR CADA CIENTO RECUPERA UNO A VECES NI UNO, Y DESPUES DICE QUE GASTA EN RECUPERACION PERSONAJES QUE DESPUES LOS VEMOS OTRA VEZ EN LA CALLE Y PERDIDA ESA PLATICA DE RECUPERACION.....QUE HACEMOS SI USTEDES LO QUE SUCEDA ACA NO LES IMPORTA Y EL MAL DE LA FRONTERA COMO EL SICARIATO QUE LLEGA DE VENEZUELA SE EXTIENDE A TODO EL PAIS Y HASTA PARA USTEDES POR MAS SEGURIDAD QUE TENGAN ES UN PELIGRO POR CULPA DE LOS POLITICOS CORRUPTOS QUE APOYAN DELINCUENCIA POR DEBAJO DE CUERDA Y SE APODERAN DE TODO JUAN CARLOS GARCIA DENTRO DE LA EMPRESAS TIENE TESTAFERROS Y POR FUERA HASTA LA FAMILIA YA CUCUTA NO QUIERE SABER DE NINGUN POLITICO DE SIEMPRE

De manera atenta, me permito remitir para su competencia, de conformidad, con la Ley 1755 del 2015 *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*. Por lo anterior de manera respetuosa solicito se dé respuesta directamente al peticionario, en lo que crea que su área sea competente para hacer la gestión en mención.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0



Al contestar cite Radicado 20252000104000029 Id: 18148
Folios: 2 Fecha: 25-04-2025 17:20:56
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS
Destinatario: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Para efectos del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho a la información Pública Nacional y se dictan otras Disposiciones".

Cordialmente

SERVICIO PQRS.
CÁMARA DE REPRESENTANTES

